

## Acuerdo de uso de dispositivos electrónicos

El uso de un dispositivo que la escuela le otorga, durante el día escolar o en casa, es un privilegio que viene acompañado de responsabilidades. Los siguientes reglamentos de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick (FCPS) aplican cuando se usa **cualquier** dispositivo que incluye, pero no está limitado a, las Chromebook que la escuela proporciona, Trae tus propios dispositivos (BYOD), teléfonos celulares personales o cualquier otro dispositivo electrónico que se use en la escuela. **Todos** los estudiantes y sus padres o guardianes deben revisar, leer y firmar este acuerdo.

<a href="#"><u>Reg. No. 400-73</u></a>	Se proporcionará acceso sólo para uso educativo y para actividades relacionadas con la escuela.
	Los estudiantes no divulgarán sus contraseñas, ni permitirán que nadie que no sea un maestro o administrador autorizado tenga acceso a sus cuentas de red con el fin de realizar mantenimiento de la red. Los estudiantes protegerán sus datos e información personal.
	Los estudiantes no eludirán ni desactivarán los filtros u otras medidas de protección de tecnología instaladas por los administradores del sistema sin la debida autorización.
	El incumplimiento de estos reglamentos resultarán en medidas de disciplina contra el infractor, de acuerdo con las políticas disciplinarias del FCPS (Disciplina, <a href="#"><u>Reg. No. 400-08</u></a> ) y pueden incluir la pérdida del acceso a recursos cubiertos bajo estos reglamentos y/o a sanciones penales. Además, se denunciará toda actividad ilegal a las agencias correspondientes.
<a href="#"><u>Reg. No. 500-32</u></a>	Los estudiantes serán responsables del uso cuidadoso y la protección del equipo que se les haya asignado. A solicitud del director, los estudiantes devolverán estos aparatos en buenas condiciones.
	Los números de serie de las Chromebook, las etiquetas de identificación y los componentes internos no se pueden modificar.
	Se debe reportar de inmediato que hay una Chromebook dañada al Especialista de apoyo al usuario o al Personal de apoyo tecnológico.
	Si el estudiante no cumple con este procedimiento se puede requerir que el director evalúe el extravío o daño y que haga que el estudiante le pague a la escuela.
	La cobertura que proporciona la cuota para tecnología se describe en el documento de Cuotas para tecnología y coberturas.
<a href="#"><u>Reg. No. 400-18</u></a>	<p>El personal de sistemas de la escuela se reserva el derecho de revocar privilegios asociados con este uso bajo cualquiera de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrumpe el ambiente de aprendizaje o actividad escolar aprobada.</li> <li>• Representa una amenaza a la integridad académica.</li> <li>• Viola los derechos de confidencialidad o privacidad de otras personas durante el escolar y también durante las actividades después de clases o la transportación segura de los estudiantes.</li> <li>• Los dispositivos electrónicos con cámara y función de grabado no se pueden usar para tomar o transferir ninguna imagen o grabación, en ningún momento, mientras se encuentre en las instalaciones de la escuela y sin el permiso de un maestro.</li> <li>• Crea problemas de seguridad.</li> <li>• Infringe leyes penales.</li> <li>• Uso en el salón de clases sin permiso del maestro.</li> </ul> <p>A nivel de primaria, el uso de dispositivos electrónicos se puede permitir con la aprobación del director. Si se aprueba, se aplicarán todas las disposiciones de estos reglamentos.</p>

## Información de los estudiantes y padres o guardianes

Entiendo que los dispositivos electrónicos de FCPS son de propiedad de FCPS y que cualquier dispositivo electrónico personal se debe usar cumpliendo con los reglamentos. También entiendo que el personal de FCPS apoya el uso de dispositivos electrónicos de FCPS y que ni FCPS ni el personal designado son responsables de los dispositivos electrónicos personales. Entiendo que mi función es proteger los dispositivos electrónicos y tomando las medidas razonables para impedir daños y/o robo. También reconozco que los dispositivos electrónicos contienen componentes que pueden tener defectos. Cuando me lo pidan, devolveré los dispositivos electrónicos de FCPS en perfecto estado.

**Firmar indica que leyó y entendió las políticas de uso de dispositivos electrónicos.**

Nombre del estudiante:	Grado:
Firma del estudiante:	Escuela del estudiante:
Nombre del padre o tutor:	
Firma del padre o tutor:	Fecha: